

Un punto de encuentro interdisciplinar: el trato y el acompañamiento como prácticas de lazo

Cristian José Rodríguez

Todos los viajes empiezan con un primer paso... o con un simple punto... (Reynolds, 2016).

El presente texto sitúa un punto de (re)encuentro entre el psicoanálisis, la psiquiatría y el campo de la salud mental, con el propósito de contribuir al diálogo y revalorizar las zonas de articulación entre saberes y prácticas que, aunque históricamente vinculadas, tienden muchas veces a funcionar como compartimentos estancos. Hablo de (re)encuentro porque, en distintos momentos de su historia, el psicoanálisis formó parte activa de la configuración del campo de la salud mental —como lo muestran experiencias fundantes como el Policlínico de Berlín, los desarrollos de la izquierda freudiana o las intervenciones pioneras de Pichón Riviére, Fernando Ulloa y León Rozitchner, por nombrar solo algunas—, donde se evidenció que el psicoanálisis puede desplegar su potencia también allí donde se articula con lo social, lo institucional y lo comunitario (Vainer, 2014).

Sin embargo, los procesos de profesionalización, la segmentación disciplinar y la lógica de especialización técnica contribuyeron a consolidar divisiones y disputas entre estas prácticas, reforzando identidades cerradas y eclipsando las zonas de intersección. En un contexto atravesado por una crisis estructural de la salud mental —que es también crisis de los modos de habitar, de vincularse y de intervenir—, recuperar la potencia de esos cruces se vuelve una necesidad ética y política.

Tal como propone Stolkiner (1999), lo inter y lo transdisciplinario no deberían concebirse como un ideal abstracto ni como una exigencia técnica, sino como una ética de trabajo situada, sostenida en la construcción de marcos comunes de lectura y en el reconocimiento de los sujetos que portan los saberes. Desde esta perspectiva, el reparto de saberes no necesariamente expresa una verdadera diversidad disciplinar, sino que puede ser también el síntoma de una crisis: la del paradigma de la competencia, la segregación y la fragmentación que pretendemos interrogar. En este sentido, lo transdisciplinario puede pensarse como un momento particular de la interdisciplina en acto, donde las diferencias se articulan sin borrarse, produciendo un saber compartido y siempre provisorio.

En este sentido, el disparador de este trabajo fue el panel realizado en la Facultad de Psicología de la UNMdP el 9 de octubre de 2025, en el que participaron el decano Juan Pablo Issel, el Dr. Pedro Pérez y los licenciados Diego Nadeo y Silvina Maccarone, en el marco de la presentación del informe de alcance nacional “Situación crítica: la salud mental

en Argentina”¹. La exposición de la Lic. Maccarone, fundamentada en su experiencia en un C.A.P.S. de la ciudad y centrada en la noción de acompañamiento como idea transdisciplinaria, causó en mí el deseo de pensar un punto de diálogo fecundo entre el psicoanálisis y el campo de la salud mental.

Maccarone entiende al acompañamiento como: “un posicionamiento ético y político del psicólogo. Acompañar implica por definición respetar el posicionamiento del otro, su singularidad y principalmente sus posibilidades. En los entreverados procesos que cada quien transita desde sus condiciones de existencia, la despatologización de aquello que las determinaciones sociales de la salud parecen arrojar con determinismo al derrumbe, nos proporciona un viraje hacia la salud mental. Los padecimientos que nos buscan entre sus estrategias de supervivencia detonan nuestro saber disciplinar (en el mejor de los casos) liberándonos de la omnipotencia para lanzarnos a la búsqueda de esos otros, no ya complementarios, sino fragmentos necesarios para encausar nuestro devenir profesional”. Acompañar es, en el planteo de nuestra colega, renunciar a la cura para ser parte activa del tránsito del sujeto con lo que le ha tocado en suerte.

Este planteo evocó inmediatamente en mí la propuesta del psicoanalista Enrique Rivas (2007) en relación al abordaje de la psicosis, que más tarde retoman y desarrollan Álvarez (2020) y Martín & Colina (2019). Rivas sugiere, desde el psicoanálisis, un viraje clínico y ético: pasar del tratamiento al trato. No se trata de renunciar a las herramientas técnicas, sino de desplazar el centro del dispositivo clínico hacia una lógica del lazo, en la que lo central no es lo que se hace sobre el sujeto, sino cómo se está con él. En este sentido, el “trato” no es una forma menor de intervención, sino una ética que reconoce al sujeto en su singularidad y el valor de su palabra. Plantea al trato como un p-acto implícito con el sujeto psicótico (pacto que es un acto decidido del analista basado en su deseo de construir un lazo con el sujeto).

José María Álvarez (2020), también desde el psicoanálisis, enumera actitudes a adoptar vinculadas al trato con el psicótico: respeto, tolerancia, flexibilidad, adaptabilidad, tesón, humildad, firmeza, buena disposición, sentirse cómodo con las diferencias y manifestarlo, transmitir cierta garantía de no abandonarlo y sobre todo el estar dispuesto a dejarse usar por él (p. 200).

Volviendo a lo expuesto por Maccarone, la noción de acompañamiento resuena con esta lógica del trato y propone una práctica que puede situarse más allá de las divisiones disciplinares. Acompañar no es aplicar un protocolo, sino sostener una presencia; habilitar un espacio donde el sufrimiento pueda tener un lugar de palabra, aun cuando no se

¹ Crisis Salud Mental en la Argentina. Provincias. Congreso. 5 de Agosto
<https://psicologia.mdp.edu.ar/wp-content/uploads/2025/10/PDF-Crisis-Salud-Mental-Argentina-20251009.pdf2025>

disponga de una respuesta inmediata o técnica. En un contexto como el actual, marcado por la vulnerabilidad social y económica, el desborde institucional y la precarización de los lazos sociales, este gesto cobra un valor político: no se trata solo de asistir, sino de resistir a la lógica que reduce al sujeto a un caso, un diagnóstico (ya sea patológico o estructural).

En ese cruce entre el trato y el acompañamiento aparece una posibilidad potente: repensar el rol del psicólogo como alguien capaz de implicarse en el lazo social, de alojar malestares que no entran en las categorías clásicas y de construir, con otros, formas de intervención que no clausuren la palabra, sino que la sostengan en su dimensión enigmática y transformadora. En este sentido, introducimos la dimensión militante y subversiva del psicólogo, en tanto apuesta por el lazo, el encuentro, el diálogo y el deseo, en el contexto actual de profundización del neoliberalismo, y de inicio del tecnofeudalismo, en términos de Yanis Varoufakis.

En este horizonte, donde el lazo social se ve constantemente erosionado y el discurso del rendimiento tiende a colonizar incluso las prácticas de cuidado, pensar en términos de trato y acompañamiento se vuelve una urgencia compartida entre disciplinas. Es precisamente en este punto donde la psiquiatría contemporánea ofrece un aporte relevante, especialmente a partir de la “revolución delirante” encabezada por Fernando Colina y Laura Martín.

En su Manual de psicopatología (Martín y Colina, 2019) culminan situando al trato y al acompañamiento como protagonistas de la clínica, entendiéndolos como condición de posibilidad de cualquier tratamiento (cuando éste fuera necesario). Del rico y amplio desarrollo que llevan a cabo, recortaré solo algunos puntos, con el propósito de situar algunas de sus ideas en diálogo con las cuestiones que vengo trabajando, y con la ilusión de causar en alguno de ustedes, que aun no se hayan cruzado con él, el deseo de ir al encuentro de ese hermoso, subversivo y riguroso texto.

- El trato rehuye las intenciones psicoeducativas, por todas las implicancias de normalización, segregación, clasificación y persuasión que habitan en ellas. Tratar con alguien que sufre a raíz de su extrema soledad (o de su vulnerabilidad socioeconómica, podríamos agregar en nuestro contexto) no es enseñarle nada. Tratar consiste en no estorbar, en asistir a las defensas del sujeto. Es acompañarlo.

- Plantean al diagnóstico (al nosográfico, pero también al de estructura cuando se emplea como equivalente de aquel) como un obstáculo al trato. Toda clasificación debe tener siempre una vocación de provisionalidad, y su valor reside únicamente en ofrecernos una orientación inicial y en constituir un código común para la comunicación entre profesionales. El costo, siempre alto, que pagan quienes lo reciben es el de ser estigmatizados y excluidos.

- El trato implica también un posicionamiento respecto a los síntomas dentro del continuum respeto–reducción, inclinándonos siempre hacia el polo del respeto. Presentan así al trato como un moderador de nuestra pasión normalizadora o furor curandis.

- Otro punto interesante es su posición respecto al lugar y función de la teoría. Si bien comienzan advirtiéndonos que oímos lo que nos permite la teoría, y que solo podemos controlar de nuestra práctica aquello que podemos teorizar, nos invitan amablemente a recordar, o a no olvidar, que las teorías no están para ser creídas, que no son dogmas ni cosmovisiones. Son constructos siempre inacabados, cuya razón de ser es la de ser utilizadas. E incluso una vez aplicadas, debemos saber deponerlas ante la persona que tenemos enfrente. La clínica siempre desborda y descompleta nuestro saber teórico.

Para finalizar, quisiera explicitar que hablar de interdisciplina o transdisciplina no apunta en ningún caso a una indiferenciación entre discursos o disciplinas —tendiente a Una disciplina superadora— ni a la conquista o jerarquización de unos sobre otros; sino más bien a la construcción de puentes, estableciendo (o subrayando, en mi caso) conceptos fronterizos que, “en tiempos de todos contra todos”, favorezcan y propicien el diálogo y el intercambio. De este modo, podemos pensar el par trato–acompañamiento como un fecundo punto situado en la triple frontera entre salud mental, psiquiatría y psicoanálisis.

Bibliografía

Álvarez, J. M. (2020). Principios de una psicoterapia de la psicosis. Barcelona, España: Xoroi Edicions.

Martín, L., y Colina, F. (2019). Manual de psicopatología. Madrid, España: La Revolución Delirante.

Reynolds, P. H. (2016). Empieza con un punto. Fondo de Cultura Económica.

Rivas Padilla, E. (2007). Pensar la psicosis: el trato con la disidencia psicótica o el diálogo con el psicótico disidente. Buenos Aires, Argentina: Grama Ediciones.

Stolkiner, A. (1999). La interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas. Revista El Campo Psi, abril, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://www.campopsi.com.ar>

Vainer, A. (2014). Psicoanálisis y salud mental: Definiciones, experiencias y perspectivas. Topía. Recuperado de <https://www.topia.com.ar/articulos/psicoan%C3%A1lisis-y-salud-mental>